

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****11319** PHIRA COMPONENTES AUTOMOCIÓN, S.A.

Anuncio de reducción de capital

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se comunica que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la sociedad, celebrada el 20 de diciembre de 2016, ha adoptado, por unanimidad, entre otros el acuerdo de reducir el capital social en la cantidad de 11.118,50 €, dejándolo por consiguiente cifrado en la cantidad de 147.545,50 €, con la finalidad de amortizar 370 acciones, adquiridas por la sociedad en autocartera, con cargo a reservas voluntarias de libre disposición, habiendo constituido una reserva indisponible por el mismo importe del nominal de las acciones amortizadas.

Sant Joan Despí, 20 de diciembre de 2016.- El Consejero Delegado, Enrique Lastra Nacenta.

ID: A160093858-1